Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Terapias Avanzadas e Innovación Biotecnológica
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
Asignatura:	Bioética
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	2
Curso:	1
Código:	8962
Periodo docente:	Segundo semestre
Materia:	Bioética y Legislación
Módulo:	Terapias Avanzadas
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	50

Equipo Docente	Correo Electrónico
Eusebio Ricardo Abengózar Muela	r.abengozar.prof@ufv.es
Miguel Ortega de la Fuente	m.ortega@ufv.es
Javier Galán Antoñanzas	j.galan.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

"Bioética" es un término acuñado por Potter en 1970. Etimológicamente quiere decir "ética de la vida". Puede definirse como la ciencia que regula la conducta humana, en el campo de la vida y de la salud, a la luz de valores y principios morales racionales.
Los continuos avances científicos y tecnológicos que puedan ser aplicados sobre el hombre, o sobre el medio ambiente donde éste reside, suponen un reto desde el punto de vista ético. Es indudable que dichos avances han

supuesto un mejor conocimiento de la naturaleza, lo que ha ayudado a superar enfermedades y a la mejora de la salud del hombre. Pero la gestión prudencial de esos conocimientos es algo capital, ya que podrían justificarse usos de los mismos que supusieran una amenaza para el propio hombre, es decir, que pudieran ser "inhumanos". La tentación tecnológica nos puede hacer olvidar que dichos avances han de ser utilizados para el bien del hombre. Es necesario establecer un puente de diálogo continuo entre el ámbito científico-técnico y el ámbito humano en la investigación y en su aplicación clínica. Los avances científicos y tecnológicos han de tener como finalidad el bien del hombre, el progreso de la humanidad, por lo que no pueden justificarse acciones inhumanas ni durante la investigación ni durante la aplicación de esos conocimientos. El respeto a la dignidad del hombre ha de ser una constante en el quehacer de investigadores, personal sanitario, etc. El no respetar la dignidad del hombre, haría que las acciones hacia él fueran inhumanas.

OBJETIVO

Pretendemos que los alumnos consideren cuál es la dimensión ontológica del hombre, cuál es el respeto que éste merece, y cuáles deben ser por tanto, los valores y principios morales que deben tener presentes en su actividad científica o clínica.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se precisa tener conocimientos previos de grado de ciencias biosanitarias (medicina, farmacia, biotecnología...) para poder avanzar en el análisis de la eticidad de las intervenciones en el campo de las terapias avanzadas

CONTENIDOS

•Introducción al Módulo de Bioética: qué es bioética. Distintas corrientes de la bioética
•Biotecnología y dignidad humana
•Se seleccionarán por parte de los alumnos varios temas de la biotecnología que requieran reflexión ética: investigación con animales, organismos genéticamente modificados, terapia génica, edición génica, técnicas de reproducción artificial, nanotecnología, neuroética, etc

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodología expositiva y participativa para los aspectos teóricos, las actividades, proyectos o trabajos realizados; y trabajo científico metódico de toda la parte práctica de cada una de las materias. Las dos primeras clases serán impartidas por profesores y el resto, serán los alumnos los que expongan los temas de interés previamente elegidos y tutorizados.
La actitud participativa enriquece al grupo y es indispensable en los temas relacionados con la bioética.
El Campus virtual estará a disposición del alumno y profesor. En el Campus virtual el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación y seguimiento de la materia.
Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
17 horas	33 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Saber integrar y aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas médicos no resueltos utilizando herramientas biotecnológicas y terapias avanzadas

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso y capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en el ámbito profesional como en el personal

Competencias específicas

Conocer la estructura y el papel que juegan los comités de Bioética en la toma de decisiones referidas a la experimentación y desarrollo de terapias avanzadas

Entender las implicaciones éticas relacionadas con la experimentación en embriones y seres humanos adultos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Valora tras una reflexión antropológica y ética la posible instrumentalización del ser humano en investigación biomédica si se siguen pautas utilitaristas que pueden violentar el respeto al la dignidad de cualquier ser humano

Conoce y reflexiona sobre la composición y la función de los comités de ética asistencial y de investigación

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se hará evaluación continuada haciendo hincapié en:

- participación constructiva en clase (10%)
-participación constructiva en tutorías (10%)
- reflexión y exposición pública de los temas (70%)
- trabajo escrito y presentación de power point (10%)

En caso de no superar la convocatoria ordinaria, en la Convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los méritos logrados en cuanto a participación en clase y tutorías durante le curo. El resto de la evaluación se obtendrá de la realización de un trabajo consistente en la reflexión epistemológica, antropológica, ética y teleológica de un tema acordado previamente con el profesor

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la convocatoria extraordinaria, en caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a un sistema de docencia en remoto, se mantendrá el mismo sistema de evaluación, que en vez de presencial se realizará mediante alguna plataforma telemática (BlackBoard Ultra, etc.)

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Elio Sgreccia: Manual de Bioética. BAC. 2009.

Gloria María Tomás Garrido.: Manual de Bioética. Ed. Ariel Ciencia. 2001

Gonzalo Herranz. El embrión ficticio. Historia de un mito biológico. Biblioteca Palabra.2013

Lino Ciccone. : Bioética. Historia. Principios. Cuestiones. Ed. Palabra, 2006

Maria Dolores vila Coro: La vida humana en la encrucijada. Ediciones Encuentro 2010 .

Nicolás Jouve: El manantial de la vida. Genes y bioética. Ediciones Encuentro 2012